

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE “DOMINIO DIGITAL
DIGIDOMINIO CIA. LTDA.”, EFECTUADA EL 25 DE MAYO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de mayo de 2020, a las 15H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Fra Angélico S20-44 de la Urbanización Miravalle, parroquia Nayón, se reúnen los siguientes socios de “Dominio Digital Digidominio Cia. Ltda.”: Diego Alonso Ortuño Urresta, Cynthia Isabel Wright Vela, y Emma Raquel Ortuño Urresta. Los socios presentes conforman el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que deciden instalarse en Junta Universal de la misma. Dirige la Junta Cynthia Wright, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa Diego Ortuño como Secretario Ad-Hoc.

Los socios acuerdan que tratarán los siguientes puntos de orden del día: UNO, el conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía y el informe del Gerente General, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019; DOS, el pronunciamiento sobre los resultados del mismo ejercicio.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura a los Estados Financieros e Informe antes nombrados. Cumplida esta lectura, y luego de breves deliberaciones, la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros que se le presentan, conformados por el Balance General y Estado de Resultados, así como el informe del Gerente General. En cuanto al segundo punto, los socios deciden por unanimidad que las utilidades obtenidas en el ejercicio no sean distribuidas, por lo que se mantendrán en la cuenta de utilidades retenidas.

Sin otro asunto que tratar, la reunión concluye a las 16H00. Se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta, que una vez leída a los Socios es aprobada sin reparos y suscrita por todos ellos.

Diego Alonso Ortuño Urresta

Cyhtia Isabel Wright Vela

Emma Raquel Ortuño Urresta